

LA MONEDA SARDO-PÚNICA DE LA SERIE VI EN EL NORESTE PENINSULAR: UNA INTERPRETACIÓN MILITAR

Pau VALDÉS MATÍAS*

Fecha de recepción: 12/07/2022

Fecha de aceptación: 09/11/2022

Resumen

La presencia de monedas de la serie VI sardo-púnica en contextos militares relacionados con la Segunda Guerra Púnica nos llevan a analizar la circulación de esta moneda en todo el territorio peninsular. Mediante el análisis de los patrones de distribución y la comparativa con otros conjuntos monetales del conflicto, establecemos una relación entre la presencia de estas piezas y la logística del ejército romano republicano.

PALABRAS CLAVE: República romana, Segunda Guerra Púnica, Logística militar, moneda sardo-púnica.

Abstract

The presence of coins of the Sardo-Punic series VI in military contexts related to the Second Punic War leads us to analyze the distribution of this coinage throughout the Iberian Peninsula. Through the analysis of its distribution patterns and the comparison with other monetary sets related to the conflict, we establish a link between the presence of these pieces and the logistics of the Roman republican army.

KEYWORDS: Roman Republic, Second Punic War, Military logistics, Sardo-punic coinage

Entre los años 2006 y 2011 se llevaron a cabo toda una serie de trabajos arqueológicos en el yacimiento de la Palma¹. Por medio de la metodología de la *Conflict Archaeology*², se documentó la presencia de un campamento romano republicano correspondiente a la Segunda Guerra Púnica, así como una fase posterior de época sertoriana e imperial. Entre el conjunto de numerario adscrito a la guerra anibálica destaca la presencia de un conjunto de bronce sardo-púnicos.

Pese a que en las acuñaciones sardo-púnicas documentadas en la península ibérica encontramos representadas casi la totalidad de las series, su distribución no es homogénea. A grandes rasgos, podemos hablar de una preponderancia de las primeras acuñaciones, así como una distribución centrada en zonas concretas como son la actual Andalucía o Ebusus. En este sentido, las piezas documentadas en la Palma constituían una anomalía respecto a las dinámicas que habíamos observado hasta el momento tanto por su volumen, su ubicación geográfica como por su contexto arqueológico.

El valor de este conjunto es aún más notorio al haberse documentado en un contexto arqueológico definido. En este sentido, al valorar el conjunto de hallazgos de las series sardo-púnicas, cabe destacar que una parte carecen de un contexto

* Universitat de Barcelona. E-mail: pauvm84@hotmail.com. Quisiera agradecer los comentarios y sugerencias del Dr. Jaume Noguera y la Dra. Jerónima Riutort.

¹ Noguera et al. (2013).

² Noguera et al. (2015b).

estratigráfico claro o están directamente descontextualizadas³. Asimismo, en numerosos trabajos la ubicación exacta de los objetos es un aspecto menor en relación con otros datos⁴. Por consiguiente, nos encontramos con monedas adscritas a zonas sin contar con una confirmación clara sobre el número de piezas ni su contexto⁵.

Estos aspectos dificultan el análisis de las causas de la presencia de numerario sardo, si bien cabe resaltar que, hasta el momento, tampoco se ha intentado realizar un análisis de conjunto de estas piezas. Así, en los casos en los que conocemos el contexto en el fueron documentadas las monedas, éstos son dispares. Así, en las primeras acuñaciones, parece que su presencia está ligada a contextos militares cartagineses⁶. Otras series se han documentado en contextos funerarios, como es el caso de diferentes piezas en la necrópolis del Puig des Molins⁷. Sin embargo, su presencia en contextos militares romanos en el ámbito peninsular no había sido apuntada.

Ante esta situación, el presente artículo busca, mediante el análisis de la presencia de moneda sardo-púnica en la península ibérica y dilucidar las causas de las piezas documentadas en la Palma, así como integrarlas en la circulación militar romana durante la Segunda Guerra Púnica.

1. El yacimiento de la Palma: metodología y problemática

Todas las piezas analizadas proceden del yacimiento de la Palma que se encuentra ubicado en las cercanías de la actual Amposta, en la ribera norte del río Ebro en una terraza fluvial. Esta constituye un enclave fácilmente defendible, conectado con el mar, así como un punto de fácil abastecimiento para las tropas. En este sentido, reúne muchos de los consejos de los autores clásicos sobre la disposición de los campamentos respecto a un río (Liv., XXIII, 17, 12; Caes. *Gal.*, II, 5, 5; Veg. *Epit.* I, 22, 1-3). La importancia de estas características, conjuntamente con la evidencia numismática, ha sido apuntado como un factor de gran relevancia para la identificación de campamentos cartagineses⁸.

Los trabajos que se llevaron a cabo en la Palma se realizaron mediante la metodología de la *conflict archaeology*. Ésta se centró en sus inicios en los campos de batalla, pero, de forma progresiva, se ha ido adaptando a otro tipo de yacimientos como pueden ser los campamentos temporales. En este sentido, muchos de los campamentos comparten el hecho que las evidencias materiales cuentan con una gran dispersión en el territorio y una densidad baja. También coinciden en muchos aspectos en los procesos post-deposicionales que sufre un campo de batalla⁹. Finalmente, las evidencias constructivas son muy reducidas, como el foso, o directamente inexistentes como consecuencia de acciones entrópicas posteriores. Ante esta tesitura, introducción del detector de metales, así como la geolocalización de las piezas, son los que nos permiten documentar este tipo de yacimientos. La aplicación de esta metodología está plenamente consolidada, como en la batalla de Baecula¹⁰ o el campamento de Lautagne¹¹.

Salvo casos excepcionales, los objetos documentados no suelen encontrarse en un contexto estratigráfico. Por las propias características del detector de metales, cuya

³ Alfaro (2000), p. 22.

⁴ Breier (2011), p. 176.

⁵ Chaves et al. (2003), p. 79

⁶ Pliego-Vázquez (2018); García-Bellido (2010).

⁷ Alfaro (2000), p. 28.

⁸ Chaves (1990).

⁹ Quesada Sanz (2008); Ball (2014); (2015); Rost y Wilbers-Rost (2015).

¹⁰ Bellón et al. (2016).

¹¹ Feugère et al. (2020).

profundidad alcanza unos 20 cm o 30 cm en casos excepcionales, la extracción se realiza en una capa que ya ha sufrido alteraciones como, por ejemplo, derivadas de la actividad agrícola o la propia erosión natural¹². Si bien la carencia de contextos estratigráficos es significativa, no se puede descartar el valor de estos conjuntos por encontrarse en el superficial¹³.



Figura 1. Mapa con la ubicación de la Palma y los principales Topónimos del artículo. Mapa del autor.

El impacto de estos procesos es indudable¹⁴, pero hay diversos métodos que permiten minimizarlo. Así, la prospección de forma reiterada¹⁵, permiten obtener evidencias representativas del conjunto de materiales. A todos estos procesos, se une la georreferenciación de cada objeto con el fin de poder elaborar un patrón de distribución lo más preciso posible. Estas prácticas son fundamentales para garantizar que los resultados son representativos de una actividad arqueológica concreta pues, ante la ausencia de estructuras, es el análisis del conjunto de materiales el que marca en muchas ocasiones el carácter militar de estos enclaves¹⁶.

En el caso de la Palma, tras analizar los resultados de los trabajos de prospección, se llevaron a cabo sondeos y prospecciones con geo-radar en aquellos puntos con una mayor concentración de materiales. Este trabajo para intentar definir estructuras se compaginó con el estudio de fotografías aéreas tanto actuales como antiguas y cartografía histórica. Sin embargo, debido a las profundas alteraciones

¹² Bellón et al. (2016), p. 3.

¹³ Yorston et al. (1990), p. 68.

¹⁴ Diez Martín (2010), p. 59.

¹⁵ Diez Martín 2010, (59); Shott (1995).

¹⁶ Quesada Sanz (2008); Morillo / Adroher (2014), p. 36.

producidas en el yacimiento (la presencia de una autopista, vías del tren o la construcción de una urbanización) no se han podido constatar la presencia de elementos constructivos.

Sin embargo, conviene recordar que los movimientos y estacionamientos de tropas no tienen por qué dejar unas estructuras arqueológicas, al tratarse de estructuras efímeras en madera o la tierra. A nivel material, en la Palma se documentan dos momentos de actividad en época republicana: el referido a la segunda guerra púnica y otro centrado en la guerra Sertoriana.



Figura 2. Ortofo actual de la Palma y ortofoto del vuelo americano del año 1956-7.

2. ¿Un conjunto militar romano-republicano significativo?

La ausencia de estructuras ha llevado que se apunte la posibilidad que en realidad fuese un enclave comercial más que un establecimiento de carácter militar¹⁷. Sin embargo, el conjunto de los materiales documentados está claramente asociado al ámbito militar.

Al abordar el conjunto de materiales de la Palma cabe preguntarse por la incidencia de las acciones antrópicas y si los materiales son representativos de un conjunto militar. Con el fin de compensar esta problemática se llevó a cabo un decapaje con máquina motoniveladora con pasadas consecutivas de 10/15 centímetros de profundidad, para identificar estructuras en el subsuelo como fosos, cubetas o muros. Al remover la capa alterada, un proceso en el que la pérdida de información es mínima¹⁸, se obtiene una mejor representación del conjunto material original¹⁹. De forma paulatina fue reduciéndose la masa de los objetos que documentamos. Este hecho, con el tiempo, compensó la sobre-representación de algunas monedas, de mayor masa, como pueden ser las romanas²⁰. Por consiguiente, minimizándose la tendencia a la sobre-representación de los objetos más fáciles de detectar²¹.

En este sentido, consideramos que la prospección aportó un conjunto de materiales representativo del yacimiento y que nos permite su estudio con garantías. Asimismo, al contextualizar todo este conjunto con los patrones de zonas circundantes

¹⁷ Chaves (2012), p. 163; Chaves / Pliego-Vázquez (2015), p. 163.

¹⁸ Noble et al. 2019, p. 556.

¹⁹ Steinberg (1996), p. 370.

²⁰ Noguera et al. (2015b), p. 860.

²¹ Díez Martín (2010), p. 64.

se pone de manifiesto que tanto los objetos de *militaria*, como la cerámica y las monedas no responden a las mismas dinámicas.

En la prospección visual, que se llevó en dos sectores (A y B) se constató que la presencia de ánfora greco-italica es muy significativa. En las dos zonas prospectadas está supone un 72% y 48% respectivamente de los fragmentos cerámicos²². Unas proporciones similares solo se documentan en *Emporion* y el Mas Castellar de Pontós, que ha sido vinculado a la presencia del ejército romano²³, y zonas relacionadas con el *hinterland* ampuritano, como el Bosc del Congost²⁴. Asimismo, hay que destacar la presencia muy reducida, casi inexistente, de Campaniense A en el campamento de *Nova Classis*, algo habitual en los campamentos de campaña. En contraste, con la amplia difusión de estas producciones, presentes incluso en contextos claramente vinculados al ámbito púnico como pueden ser Baria, Cartagena o El Castillo de Doña Blanca²⁵. Asimismo, no se documenta ningún fragmento de cerámica púnica, pese a que esta cuenta con una amplia difusión en el noreste peninsular. En el conjunto de los yacimientos analizados por Asensio y Principal, con una cronología en torno al 200 a.C., las importaciones púnicas constituyen cerca del 80% de los fragmentos. De este porcentaje, además, el 56% corresponde a fragmentos de procedencia ebusitana²⁶.

En el ámbito de la militaría contamos con la presencia de 14 glandes. Su peso oscila entre los 21,36 g y los 73,02 g, si bien la mayoría se sitúan entre los 30 y 40 gramos²⁷, lo que parece responder a una medida griega, un rasgo común en los proyectiles de honda de cronologías más tempranas para el caso del ejército romano, que hasta el siglo I a.C. no parece adoptar un patrón basado en la lira romana²⁸. Asimismo, se ha documentado la presencia de *clavii caligae*, fíbulas y otros elementos²⁹. Éstos van asociados a la presencia romana³⁰ y, en época republicana, con su ejército. Su documentación en otros yacimientos, como *Baecula*, confirma su uso por los ejércitos romanos de esta época³¹.

A nivel monetaral, se han recuperado más de 300 ejemplares. Además, contamos con una nutrida representación de las monedas empleadas por los dos bandos enfrentados³². Del lado cartaginés, destacan las nueve acuñaciones procedentes de Cartago, así como las 68 piezas hispano-cartaginesas y 13 bronces de Ebusus. Por parte de la República romana, contamos con 63 piezas. Entre ellos, destaca la presencia de bronces acuñados antes del 215 a.C., muy vinculados al ámbito militar romano³³, como son una didracma romano-campana con cabeza de Marte/prótomo de caballo -RRC 13/1- del 280-276 a.C., o cuatro cuadrígitos y un divisor de cuadrígitos fechados en torno al 225-212 a.C. -RRC 28/3 y RRC 28/5-³⁴. Asimismo, cabe destacar la presencia de dos acuñaciones muy vinculados al ámbito militar, como es el caso de victoriatos³⁵ y de quadrigatos. En el caso de los segundos, los Hi2-4 y Hi2-6, vinculados con el

²² Noguera (2012), p. 273.

²³ Pons et al. (2010), p. 116; Adroher et al. (1993), p. 69.

²⁴ Asensio (2001), p. 76.

²⁵ Abad, et al. (2017), p. 251; Ballester / Berrocal (2010)

²⁶ Asensio / Principal (2006), p. 120

²⁷ Noguera, et al. (2013), p. 49.

²⁸ Ble (2015), p. 198-202.

²⁹ Noguera et al. (2013), p. 51.

³⁰ Rodríguez Morales (2014), p. 53.

³¹ Quesada Sanz et al. (2015), p. 383-87.

³² Noguera et al. (2015a)

³³ Noguera et al. (2013), p. 45.

³⁴ DeBernardi y Legrand (2015); Noguera et al. (2013), p. 43)

³⁵ García-Bellido (2000)

período 215-214 a.C.³⁶ Finalmente, es notoria la ausencia de denarios, cuya acuñación se fija en algún momento entre los años 214-211 a.C.³⁷

Otro elemento muy significativo del conjunto de la Palma es la presencia de numerosos bronce massaliotas, unos 43, de la serie PBM-29/30³⁸. Asimismo, contamos con toda una serie de monedas helenísticas, entre las que se encuentran acuñaciones ptolemaicas, seléucidas o de Siracusa, cuya presencia en el ámbito peninsular parece vincularse con la administración romana y el ejército³⁹.

El conjunto de materiales documentado en la Palma nos remite, cronológicamente, a la Segunda Guerra Púnica. En este sentido consideramos que ofrece pocas dudas sobre su carácter militar, tanto por la presencia de *militaria*, como por las propias características de las monedas y ánforas documentadas. Especialmente al cotejar todo este conjunto con las dinámicas del territorio circundante, por consiguiente, la presencia de las monedas sardo-púnicas requiere un análisis específico.

3. Las monedas sardo-púnicas de la Palma

El conjunto de monedas sardo-púnicas en la Palma suma un total de diez piezas. De éstas, dos piezas (nº inventario 114 y 247) se corresponden al tipo anverso con cabeza de Tanit coronada con espigas a la izquierda con tres espigas sobre media luna y un globo en el reverso que se identifican con la serie V, con una cronología del 241-238 a.C. y vinculándose a la revuelta de los mercenarios⁴⁰. Sin embargo, se han planteado otras posibilidades, como una procedencia africana⁴¹. Por otro lado, Manfredi reseña que la letra “bet” en estas acuñaciones podría indicar la procedencia de la ceca y, por consiguiente, la moneda habría sido acuñada bajo el control estatal cartaginés, y no por los mercenarios⁴².

Las ocho monedas restantes corresponden al tipo anverso de Tanit coronada y reverso con toro parado a la derecha con astro, identificadas como la serie VI con una cronología del 216-215 a.C.⁴³ Una fecha que recientemente ha sido objeto de debate, y que ha sido muy cuestionada⁴⁴. Visona⁴⁵ la retrotrae al 241-238 a.C. Manfredi sigue esta hipótesis, tras constatar que ambos tipos presentan un patrón de distribución similar⁴⁶. Sin embargo, otros autores aún mantienen la cronología del 216-215 a.C.⁴⁷

Las dos piezas de la serie V muestran un desgaste elevado, lo que indica una circulación prolongada en el tiempo. En el caso de las acuñaciones de la serie VI su grado de desgaste es mucho más heterogéneo. Cuatro de las monedas muestran poco desgaste (nº inventario: 156, 191, 201 y 215) mientras que en otras dos es más pronunciado (nº inventario: 157 y 190). Finalmente, las dos monedas restantes (nº 192 y 193) muestran un desgaste muy elevado.

Esta variabilidad también se constata a nivel iconográfico. De las ocho monedas, cinco son del tipo anverso de Tanit coronada y reverso con toro parado a la derecha con

³⁶ DeBernardi / Legrand (2015), p. 3.

³⁷ Bransbourg (2015), p. 146.

³⁸ Py (2006), 1: p. 183.

³⁹ Ripollès (2008), p. 54-59.

⁴⁰ Bartoloni (2017), p. 516.

⁴¹ Guido (2000), p. 3.

⁴² Manfredi (2006), p. 143.

⁴³ Bartoloni (2017), p. 516; Mandatori (2020).

⁴⁴ Pavoni (2009), p. 872.

⁴⁵ Visonà (1992), p. 126-27.

⁴⁶ Manfredi (1999), p. 185-86.

⁴⁷ Alfen (2015), p. 130.

astro de ocho puntas (nº inventario 156, 157, 190, 192 y 215). La sexta es dudosa si es con astro de ocho o seis puntas (nº inventario 193). Dos piezas muestran inscripciones en su reverso, una con la letra *thaw* (nº inventario 191) y la segunda con las letras *thaw* y *'ayin* (nº inventario 201).

Una de las piezas plantea dudas sobre su procedencia debido al mal estado y su elevado desgaste (nº inventario 192). En ella se intuye en el reverso una cabeza de Tanit mientras que en el reverso se aprecia un toro debajo de una estrella, con un número indefinido de puntas. Esta pieza muestra un módulo menor que las restantes. En nuestra opinión el módulo de la moneda nº 192 coincide con otras monedas de la serie VI, tal como se atestigua en las monedas 26538, 26540, 26541 o 26547 de la colección Lorenzo Forteleoni⁴⁸.

Finalmente, existe una moneda, nº inventario 193, cuyo desgaste no permite definir si nos encontramos ante una acuñación sardo-púnica o de la ceca de Neapólís. Sin embargo, tanto su módulo y peso se sitúan por debajo de lo habitual, lo que hace que sea más plausible asociarla a la ciudad de la Campania.

SELECCIÓN DEL CONJUNTO DE LAS MONEDAS DOCUMENTADAS EN LA PALMA



Figura 3. Conjunto de monedas sardopúnicas documentadas en la Palma.
Fotografías de J. Noguera.

⁴⁸ Guido (1977), p. 58-60.

4. La moneda sardo-púnica en la península ibérica

La recopilación más completa de la presencia de la moneda sardo-púnica en la península ibérica ha sido llevada a cabo por Carmen Alfaro⁴⁹. En sus trabajos se aprecia una presencia importante de las primeras acuñaciones y un descenso paulatino en el número de piezas de las siguientes series. Una dinámica muy parecida a la atestiguada en suelo francés⁵⁰.

El numerario acuñado en la isla anterior a la Primera Guerra Púnica (SNGCop 144-178 AE) se encuentra de forma relativamente abundante en la península Ibérica. Se han documentado 18 piezas en el Gándul⁵¹, 14 en *Emporion*⁵² así como el conjunto de piezas en los fondos del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Éste está conformado por 49 piezas pero su procedencia es incierta⁵³. Asimismo, cabe destacar la presencia de numerosas piezas de esta serie en Ebusus⁵⁴. Finalmente, nos parece muy ilustrativo de la amplia circulación de estas acuñaciones en el ámbito peninsular, y mediterráneo, el hecho que *Rhode* las emplee como cospel sobre las que reaunar sus propias monedas en torno a los años 270-260 a.C.⁵⁵

En una línea muy parecida podemos englobar el caso de la zona francesa, mediante la recopilación llevada a cabo por Michel Feugère y Michel Py, donde destaca la gran circulación que tuvieron los ejemplares de moneda sarda de inicios del siglo III a.C. (Cabeza de Tanit, Prótomo de Caballo a la derecha). Se encuentran presentes en números tesoros como el de Marsella (IGCH 2355) o Mónaco (IGCH 2354) y tienen una circulación prolongada, puesto que se documentan en contextos galo-romanos⁵⁶.

A partir de las monedas acuñadas durante la Primera Guerra Púnica se observan cambios importantes. Durante el desarrollo de la contienda el número de monedas procedentes de Cerdeña desciende de forma notable. Por ejemplo, en *Emporion* sólo se ha documentado una moneda del tipo SNGCop192-201 AE (264-241 a.C.), mientras que en *Ebusus* se limita a tres ejemplares de la serie SNGCop192-201 AE⁵⁷ y cinco de la SNGCop202-215 AE⁵⁸. A este conjunto habría que añadir las tres monedas documentadas en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, que confirman esta dinámica descendente⁵⁹.

Las acuñaciones que se corresponden con la guerra de los mercenarios (241-238 a.C.) siguen estando presentes en *Ebusus* y en otras zonas de la península (como Albacete o el Cerro Colorado) pero en un número muy reducido pues apenas contamos con un ejemplar en cada uno de estos sitios. Cabe reseñar la presencia de nueve ejemplares en Son Solomó, que Zucca considera que son de la serie V⁶⁰, si bien se encuentran perforadas.

Finalmente, la presencia de la serie VI confirma, hasta las nuevas evidencias que presentamos aquí, esta dinámica decreciente y una dispersión con *Emporion* como principal concentración que cuenta con un total de ocho ejemplares.

⁴⁹ Alfaro (2000).

⁵⁰ Manfredi (2013).

⁵¹ Pliego-Vázquez (2003), p. 50.

⁵² Alfaro (2000), p. 28.

⁵³ Alfaro (2005), p. 1348.

⁵⁴ Alfaro (2000), p. 56-57.

⁵⁵ Campo (2005), p. 325; (2000), p. 94; García-Bellido (1991), p. 128.

⁵⁶ Feugère y Py (2011), p. 403.

⁵⁷ Alfaro (2000), p. 30.

⁵⁸ Padrino (2006), p. 193.

⁵⁹ Alfaro (2005), p. 14348.

⁶⁰ Zucca (2003).

Éstos se encuentran dispersos entre varias colecciones. Así, en el Gabinet Numismàtic de Catalunya contamos con cinco ejemplares que se corresponden con los documentados como procedentes de la *Neapolis* de *Emporion* entre el 1908 hasta el 1937⁶¹. Un segundo conjunto, conformado por dos piezas, procede del museo de *Emporion*, que abarcan los ejemplares documentados en los trabajos de excavación más modernos⁶². Una de estas monedas, la número 24, ha sido perforada dos veces⁶³. Finalmente, una única moneda procedente del Museo Arqueológico de Barcelona⁶⁴, que recoge los materiales de las excavaciones llevadas a cabo en la ciudad romana a partir del 1940⁶⁵.

Finalmente, contamos con dos hallazgos aislados, uno en Almenar y otro en *Ebusus*. La primera moneda es un medio calco de bronce con Tanit en anverso y toro parado con estrella encima (SNGCop. 387-388) documentado en Almenar⁶⁶. En la misma zona, y producto de prospecciones ilegales, también se atestiguaron tres bronce massaliotas de finales del siglo III a.C. (PBM-29) y un bronce de *Ebusus* con una cronología del 218-195 a.C.⁶⁷. la segunda, del mismo estilo, atestiguada en *Ebusus* y que presenta una perforación⁶⁸.

Este patrón de distribución presenta una serie de datos interesantes, pero no se puede ignorar que, en muchos casos, desconocemos el contexto de muchas de estas piezas. En este sentido, una parte importante de las piezas podrían haber llegado como consecuencia de una circulación residual asociada al comercio, tal como sucede en el caso francés, y que reflejaría la importancia comercial que tuvieron los enclaves de *Ebusus* y *Emporion* en el ámbito peninsular. Sin embargo, sí que contamos con casos donde conocemos el contexto arqueológico de las monedas, lo que nos permiten conocer detalles sobre su circulación. Además del caso de la Palma, cabe resaltar la presencia de monedas de las series sardo-púnicas en contextos militares.

El primer caso, lo constituye el conjunto del Gandul, que ha sido considerado como un posible campamento cartaginés. Ruth Pliego arguye que la composición del numerario guarda numerosas similitudes con numerosos yacimientos fechados en el siglo IV como Monte Adranone, Cinisi (Palermo) o Malta⁶⁹, lo que le lleva a plantear una cronología del siglo IV a.C.⁷⁰ García-Bellido retrotrae su cronología hasta las campañas militares de Amílcar, apuntando al carácter residual que debieron tener estas monedas dentro del numerario de campaña de Amílcar, resaltando la práctica habitual de abastecer con piezas reutilizadas a los ejércitos⁷¹. En ambos casos no hay dudas sobre su carácter militar.

En segundo lugar, contamos con diversos ejemplares documentados entre el conjunto de las monedas del dragado del muelle de Melilla del año 1981. Constituido por más de dos mil piezas, se ha fechado entre los años 221-202 a.C.⁷² El 99% de las monedas corresponden a la cronología del 221-202 a.C. Sin embargo, existe un pequeño conjunto de monedas sardo-púnicas con cabeza de Tanit a la izquierda y reverso con

⁶¹ Alfaro (1991), p. 175.

⁶² Alfaro (1991), p. 177.

⁶³ Alfaro (1991), p. 184.

⁶⁴ Alfaro (2000), p. 38.

⁶⁵ Alfaro (1991), p. 176-77.

⁶⁶ Giral (2015), p. 85-86.

⁶⁷ Campo (1976), p. XVII.

⁶⁸ Padrino (2006), p. 161.

⁶⁹ Pliego-Vázquez (2018), p. 98.

⁷⁰ Pliego-Vázquez (2018); (2003); Ferrer-Albelda / Pliego-Vázquez (2011)

⁷¹ García-Bellido (2010), p. 208.

⁷² Alfaro (1993), p. 32.

prótomo de caballo, de una cronología más temprana, 300-264 a.C., y que presentan un alto desgaste⁷³. Respecto a este conjunto, se ha apuntado que su destino era satisfacer la paga de las tropas mercenarias de Cartago en la península ibérica, quizá en algún momento entre los años 209 y 206 a.C.⁷⁴

En tercer lugar, en la localidad de Almenar se ha encontrado una moneda de la serie VI. Con ella también se han asociado tres bronce massaliotas de finales del siglo III a.C. (PBM-29) y un bronce de *Ebusus* con una cronología del 218-195 a.C.⁷⁵. Este conjunto ha llevado a Giralt a asociarlo a la Segunda Guerra Púnica y al bando cartaginés.

Si bien parece factible asumir que esta moneda, especialmente si recordamos la rebelión sarda del 216-215 a.C. deben vincularse con el bando púnico; creemos que Ruth Pliego acierta al resaltar que las piezas más tardías del Gandul deben asociarse con una cronología del siglo IV a.C. La ausencia de moneda hispano-cartaginesa es muy significativa, al ser un claro indicador de los contextos relacionados con la Segunda Guerra Púnica. Es más, cuando las primeras series sardo-púnicas se documentan conjuntamente con el numerario hispano-cartaginés, éstas muestran un elevado grado de desgaste, lo que pone de manifiesto su carácter residual.

De hecho, en la mayoría de los contextos conocidos asociados al bando cartaginés durante Segunda Guerra Púnica en la península ibérica las monedas sardo-púnicas están ausentes como, por ejemplo, en dos conjuntos monetales vinculados con el mercenariado. Así, en el caso del tesoro de la Escuera, conformado entre el 218 y 211 a.C. y ocultado en el 209 a.C., se especula que el soldado hubiese servido en la península ibérica, pues sólo se constata la presencia de moneda hispano-cartaginesa⁷⁶. En el caso del Cerro Colorado, fechado en torno al 209 a.C. y ocultado en el 206 a.C., los autores apuntan a la posibilidad que fuese un soldado que hubiese servido con Aníbal en la península Itálica⁷⁷ pues hay una gran variedad de monedas, como romano-campanas, hemidracmas emporitanas, moneda cartaginesa, entre las cuales hay un *shekel* partido cuya atribución a una ceca sarda es dudosa, pues también se ha vinculado a la ceca de Iol Cesarea⁷⁸. Una dinámica muy parecida que también parece darse en el caso del Tesoro de Tangiers, que también muestra una gran variedad de moneda mediterránea, incluida moneda hispano-cartaginesa, pero ningún ejemplar de moneda sardo-púnica⁷⁹.

Esta dinámica, se reproduce en otros yacimientos vinculados al ejército púnico como pueden ser Baecula, Aixalellas o Doña Blanca⁸⁰. En todos ellos, no documentamos con la presencia de acuñaciones sardo-púnicas. En el primer caso, el conjunto refleja el numerario portado por las tropas púnicas durante la fase final de la contienda. Asimismo, hay que destacar las semejanzas que guarda el conjunto de monedas hispano-cartaginesas del campo de batalla con las documentadas en el campamento de *Nova Classis*⁸¹. En el caso de las Aixalellas⁸², estamos ante un conjunto de monedas, hispano-cartaginesas en su totalidad, que se corresponde con las fases iniciales de la contienda y que hay que asociar al movimiento de tropas púnicas en la

⁷³ Alfaro (1993), p. 18.

⁷⁴ Alfaro (1993), p. 34.

⁷⁵ Campo (1976), p. XVII.

⁷⁶ Ripollès (2010), p. 21.

⁷⁷ Bravo et al. (2008), p. 106-7.

⁷⁸ Bravo et al. (2008), p. 105.

⁷⁹ Villaronga (1989), p. 159-60.

⁸⁰ Alfaro / Marcos Alonso (1994), p. 231.

⁸¹ García-Bellido et al. (2015), p. 406.

⁸² Noguera et al. (2020)

zona noreste. En Doña Blanca, contamos con un conjunto compuesto únicamente por moneda acuñada en Cartago, en torno al 221-210 a.C.⁸³, y que se estima que estaba destinada a pagar a las tropas cartaginesas⁸⁴.

La única excepción a esta dinámica la puede constituir el caso de Montemolín. Este conjunto se conoce de forma muy fragmentaria, producto de la acción de detectoristas⁸⁵, pues pocas piezas han sido publicadas⁸⁶. En este sentido, cabe reseñar que diversos autores han apuntado la presencia de acuñaciones sardas⁸⁷ pero, hasta el momento, en los conjuntos publicados existe un predominio claro de monedas hispano-cartaginesas⁸⁸ que, ateniendo a las noticias recibidas, serían muy abundantes en el yacimiento⁸⁹.

De este modo, la presencia de las diferentes series sardo-púnicas tienen un papel residual en los conjuntos de la segunda guerra púnica, excepto por las piezas de las series V y VI que están documentadas en la Palma, Almenar y *Emporion*. De los tres casos, dos están claramente vinculados al ejército romano mientras que sólo Almenar ha sido relacionado con el ámbito púnico.

Sin embargo, a tenor de este repaso, consideramos que hay que reconsiderar la moneda documentada en Almenar, un medio calco con Tanit en el anverso y toro parado con estrella encima⁹⁰. Junto a ella se han encontrado tres bronce massaliotas de finales del siglo III a.C. (PBM-29) y un bronce de *Ebusus* con una cronología del 218-195 a.C.⁹¹. Tal como hemos puesto de relevancia, la moneda sardo-púnica no formaba parte del numerario de los ejércitos púnicos. El hecho que, además, contemos con moneda massaliota, también abundantes en *Nova Classis*⁹², nos induce a considerar que este conjunto de monedas debería adscribirse al bando romano.

De este modo, las series más tardías de la moneda sardo-púnica parecen concentrarse en la zona noreste de la península, con algunos ejemplares aislados en Ebusus y Albacete para la serie V, y, en todos los casos, con yacimientos con una clara filiación romana. Su ausencia en contextos relacionados con el ejército púnico es notoria, sólo documentándose las series más antiguas y como producto de una circulación residual.

5. Roma y Cerdeña durante el siglo III a.C.

La derrota en la Primera Guerra Púnica dejó a Cartago debilitado. Su situación se agravó con la rebelión de numerosos contingentes mercenarios, la llamada Guerra de los Mercenarios, que tuvo inicio en algún momento del 241 a.C.⁹³ En el 240 a.C. los mercenarios estacionados en Cerdeña se unieron, así como las tropas enviadas a detenerlo (Plb. I, 19). Tras tomar el control de la isla, apelaron a la protección de Roma, que los rechazó. Sin embargo, ante la presión de las poblaciones sardas, volvieron a solicitar ayuda en el año 237 a.C., momento en que Roma aceptó pese a la oposición de Cartago (Plb. I, 88).

⁸³ Alfaro / Marcos Alonso (1994), p. 237.

⁸⁴ Alfaro / Marcos Alonso (1994), p. 231.

⁸⁵ Chaves et al. (2003), p. 79.

⁸⁶ Corzo (2015), p. 215-16.

⁸⁷ Chaves / García (2017), p. 30.

⁸⁸ Villaronga (1981), p. 250-51.

⁸⁹ Collantes (1980), p. 31.

⁹⁰ Giral (2015), p. 85.

⁹¹ Campo (1976), p. XVII.

⁹² Noguera et al. (2013), p. 45.

⁹³ Carey (1996), p. 205.

Esta acción no obtuvo un éxito definitivo pues Roma tuvo que hacer frente a numerosas revueltas que la forzaron a intervenir en varias campañas⁹⁴. Además, en el año 227 a.C. se creaba la provincia de *Sardinia et Corsica*. Las implicaciones de este hecho son difíciles de calibrar pues no contamos con evidencias de su impacto, por consiguiente, no puede vincularse una mayor presión fiscal como consecuencia de esta organización territorial⁹⁵.

El siguiente periodo en que documentamos una intensa actividad entre Roma y Cerdeña es en el decurso de la Segunda Guerra Púnica. La isla contó con una guarnición casi desde los inicios del conflicto, pues fue uno de los puntos que el Senado juzgo apropiado proteger a raíz de la derrota en la batalla de Trebia en el 218 a.C.

La isla mantuvo un segundo plano hasta el año 216 a.C., cuando su pretor, junto con otros magistrados, acudieron al Senado solicitando ayuda ante la imposibilidad de hacer frente a los enormes gastos a los que debían hacer frente (Liv. XXIII, 48, 6-10). El estado romano, en una situación de crisis, adoptó diferentes medidas en función del rol de cada teatro de operaciones. En el caso de Cerdeña, las ciudades sardas aliadas fueron las que suministraron los recursos necesarios para el ejército (Liv. XXIII, 21, 1-6).

Livio indica que la fuerte presión fiscal a la que fueron sometidas las ciudades sardas explica la revuelta del 216 a.C. Este es un hecho que debió ser evidente para los propios romanos, pues el propretor Aulo Cornelio Mammula, al término de su pretura, anunció al Senado que la rebelión de las ciudades sardas era inminente (Liv. XXIII, 34, 10-11). Un anuncio que llegó tarde pues, de forma simultánea a este aviso, Livio hace coincidir la partida de las tropas púnicas hacia Cerdeña. Sin embargo, estas tropas fueron desviadas hasta las islas Baleares por una tormenta (Liv. XXIII, 34, 16-17). Este hecho no detuvo las acciones de los rebeldes sardos, pues cuando T. Manlio desembarcó en la isla⁹⁶, ya tenemos noticias de la existencia de un ejército sardo bajo el liderazgo de Hampsicora. Con el fin de evitar que los refuerzos púnicos se uniesen a los rebeldes y que éstos acrecentasen sus apoyos (Liv. XXIII, 40, 3-4), T. Manlio avanzó contra el ejército sardo y, en un momento de ausencia de Hampsicora, lo derrotó. La llegada de Asdrúbal el Calvo revivió la revuelta, pero sin mucho éxito pues fue derrotado junto con Hampsicora en una batalla en las inmediaciones de Cornus, que fue saqueada (Liv. XXIII, 41, 5). No podemos descartar que el mismo destino corriese el campamento cartaginés a tenor del resultado de la batalla, donde el general y diversos nobles fueron capturados (XXIII, 41, 1-3).

Con esta victoria se ponía fin a la revuelta y ya ese mismo año Manlio anunció al Senado el fin de la rebelión (Liv. XXIII, 41, 6-7) imponiendo un tributo a los vencidos, que se vieron obligados a proporcionar paga y trigo a los soldados romanos (Liv. XXIII, 41, 6-7). Sin embargo, más que un tributo continuado, parece responder a la fórmula de pagos de reparación habituales por parte de Roma, por lo que es poco probable que fuese perpetuo⁹⁷. De este modo, a raíz de la victoria romana del 215 a.C. no hay evidencias para deducir la existencia de un tributo estable y continuado. Así, tras los envíos a Capua, nos volvemos a tener noticias de envíos por parte de Cerdeña hasta los años 204 a.C. y 205 a.C. Tal como señala Ñaco⁹⁸, no conocemos con certeza ni los mecanismos ni la regularidad que tuvieron este tipo de contribuciones. Por lo tanto, asumimos el carácter puntual y no continuado de estas contribuciones de la isla.

⁹⁴ Mastino (2005), p. 67.

⁹⁵ Ñaco (2003), p. 98-99.

⁹⁶ Broughton / Patterson (1951), 1, p. 256.

⁹⁷ Ñaco (2003), p. 99.

⁹⁸ Ñaco (2003), p. 103.

A partir de la derrota del 215 a.C., el rol de Cerdeña pasa a un segundo plano, siendo mencionada sólo cuando proporciona recursos a Roma. Sin embargo, en este rol tendrá un papel muy destacado en uno de los hechos claves de la guerra: la captura de Capua por parte romana siendo, junto a Etruria, uno de los proveedores de trigo. Tras la caída de la ciudad campana, Cerdeña pasó, de nuevo, a un rol secundario y no fue hasta la campaña de Escipión el Africano que volvió a tener un papel destacado, contribuyendo con el envío de provisiones. Así, tenemos constancia que en el año 204 a.C. el pretor Tiberio Claudio envió una gran cantidad de grano, *ingentem uim frumenti aduexit*, para el ejército (Liv. XXIX, 36, 1-3). Un abastecimiento que se repitió en el año 203 a.C. (Liv. XXX, 3, 2).

6. Moneda foránea y ejército romano

La segunda guerra púnica supuso una enorme presión sobre la economía romana, lo que conllevó que una gran variedad de cecas acuñasen a favor de Roma, y de Aníbal⁹⁹. Por ejemplo, se ha planteado que las acuñaciones de cabeza de Apolo y Artemis/trípode de Regio estaban vinculadas a la instalación de una guarnición en el año 215/214 a.C.¹⁰⁰ Esta práctica no sólo se atestigua en la península itálica, existiendo en otros teatros de operaciones. En el caso de Sicilia, a raíz de las demandas del ejército romano, numerosas ciudades establecen una ceca, reactivan antiguas sedes o intensifican su producción¹⁰¹. Concretamente, la moneda del tipo Cabeza de Poseidón/Tridente parece estar destinada a los soldados, tanto sicilianos como romanos¹⁰². También sucede en el caso de Grecia, donde el empleo de moneda local es amplio¹⁰³. Finalmente, en el caso de la península ibérica encontramos una gran variedad de acuñaciones susceptibles de ser asociadas al ejército romano. La más conocida, y con una aceptación casi unánime, es la de *Emporion*¹⁰⁴ pero numerosas acuñaciones ibéricas, adaptando los dracmas ibéricos, parecen responder a esta dinámica¹⁰⁵.

De este modo, contamos con numerosos paralelismos sobre el empleo de monedas foráneas por parte de Roma durante la Segunda Guerra Púnica. Así pues, el empleo de la serie VI sardo-púnica no constituiría una anomalía. Asimismo, esta serie reúne una serie de rasgos que explicarían su difusión entre las tropas. El más destacado es apuntado por Visonà, al analizar el patrón de distribución de esta serie¹⁰⁶. En este sentido, se ha destacado la similitud en la distribución de las series V y VI¹⁰⁷. Estos patrones no parecen que puedan vincularse con la revuelta de Hampsicora debido a que su patrón de distribución coincide con las zonas de dominio romano¹⁰⁸. También tiene relevancia la abundancia de estas acuñaciones en la península itálica, así como su ausencia en África y, hasta los hallazgos que comentamos aquí, en la península ibérica¹⁰⁹.

A nivel iconográfico y de la propia moneda también contamos con diversos elementos que juzgamos significativos. Así, las acuñaciones de la zona de la Campania

⁹⁹ Crawford (1985), p. 65-66.

¹⁰⁰ Castrizio (2011), p. 58-59.

¹⁰¹ Puglisi (2011), p. 188.

¹⁰² Puglisi (2005), p. 290.

¹⁰³ Giovannini (1982), p. 167-70.

¹⁰⁴ Ripollès (2014), p. 27; Giral (2015), p. 88.

¹⁰⁵ Ripollès (2014), p. 27-28.

¹⁰⁶ Visonà (1992), p. 127.

¹⁰⁷ Manfredi / Francisi (1996), p. 44; Manfredi (2000), p. 21.

¹⁰⁸ Visonà (1992), p. 126-27.

¹⁰⁹ Padrino (2006), p. 154.

guardan enormes similitudes con las sardas, con el empleo iconográfico del toro en ambos casos¹¹⁰. Alfen también apunta la similitud metrológica de las acuñaciones sardas con las monedas romanas, considerándola una razón importante para su pervivencia¹¹¹. En este sentido, consideramos que estas similitudes pudieron ayudar a su difusión entre los soldados romanos.

Otro aspecto relevante lo constituye la gran variedad en los símbolos que muestran las monedas documentadas. El símbolo “beth” en las monedas de la serie V A, se ha considerado que podía corresponder a una marca del control estatal cartaginés¹¹². Este hecho es especialmente interesante si se compara con el caso de las monedas de la serie VI. Se pueden documentar acuñaciones con marcas en el anverso con letras como *mem*, *nun*, ‘*ayin* o *zayn*¹¹³. También en el reverso se pueden atestiguar marcas como *mem*, *nun*, ‘*ayin* y *taw* o *zayn*¹¹⁴. Asimismo, la estrella del reverso puede contar con seis¹¹⁵, ocho¹¹⁶, y nueve puntas¹¹⁷. Respecto al valor de estas letras no existe un consenso, apuntándose la posibilidad que las variaciones en la letra puedan ser producto de otras cecas, una muestra del orden cronológico o marcas de control¹¹⁸. Sin embargo, Manfredi ha apuntado la posibilidad que con esta serie alguna ceca más volviese a estar activa¹¹⁹. Es interesante que, en los años posteriores a la rebelión a Hampsicora, las acuñaciones romanas también muestran variedad, con las diferentes acuñaciones de los pretores de los años 211-209 a.C.¹²⁰

Asimismo las monedas de la serie VI muestran una mejor calidad que las de la V¹²¹. Así como una mayor uniformidad en el peso y el nivel de los grabados que la serie V¹²². Todos estos aspectos resultan muy difíciles de asociar con las características de una moneda batida para una rebelión tan breve como fue la de Hampsicora.

7. El marco cronológico: el campamento de *Nova Classis*

Tal como hemos visto, la relación entre Cerdeña y el ejército romano se remonta hasta el momento final de la guerra de los mercenarios, en el 238 a.C. (Plb. I, 88). En este sentido, se podría explicar la presencia de la moneda sardo-púnica como producto de una circulación residual dentro del ejército, especialmente si aceptamos la cronología de la serie VI propuesta por Visonà¹²³. Si bien no se puede descartar esta hipótesis, un análisis del conjunto monetario de la Palma nos permite una mejor contextualización de la logística del ejército romano.

La llegada de estas acuñaciones a la península ibérica está definida en el tiempo por la duración del campamento de *Nova Classis*. En este sentido, sabemos que éste se construyó en algún momento posterior al 217 a.C.¹²⁴ y que estuvo activo hasta los años

¹¹⁰ Mastino (2005), p. 75.

¹¹¹ Alfen (2015), p. 134.

¹¹² Manfredi (1995); 2006, p. 143.

¹¹³ Acquaro (1974), p. 81-87.

¹¹⁴ Guido (1977), p. 58-60; Viola (1992), p. 79; (2002), p. 81-1.

¹¹⁵ Guido (1983), p. 50.

¹¹⁶ Manfredi / Rahmouni (1989), p. 120.

¹¹⁷ Guido (1983), p. 55.

¹¹⁸ Manfredi (1995).

¹¹⁹ Manfredi / Francisi (1996), p. 44.

¹²⁰ Crawford (1974), 1, p. 13.

¹²¹ Alfen (2015), p. 130.

¹²² Guido (2000), p. 43.

¹²³ Visonà (1992), p. 126-27.

¹²⁴ Noguera et al. (2013), p. 43.

209 a.C.¹²⁵ El numerario que se documenta es inusual en la península ibérica y claramente asociado a la presencia militar romana¹²⁶. Del conjunto de piezas destaca el gran número de monedas acuñadas entre el 217-215 a.C. así como la presencia de numerario de los años anteriores a la segunda guerra púnica. Asimismo, contamos con un gran número de moneda hispano-cartaginesa y de *Massalia*. En menor número también encontramos piezas de *Emporion*, con sus imitaciones, así como monedas de Cartago o *Neapolis*.

Cabe destacar que en *Nova Classis* no se han documentado denarios, cuya fecha de acuñación se fija en torno al 211 a.C.¹²⁷ y su llegada a la península ibérica entre los años 208-206 a.C.¹²⁸, pero sí otras piezas de una cronología similar como un as del 206 a.C. (RRC 113/2) o un quadrans posterior al 212 a.C. (RRC 56/5).

La comparativa del conjunto de monedas de *Nova Classis* con el campamento del Camí del Castellet de Banyoles es esclarecedora. De una cronología posterior a la segunda guerra púnica se instaló con la finalidad de someter el poblado ibérico del Castellet de Banyoles, fechándose entre los años 200-180 a.C.¹²⁹ Pese a la proximidad cronológica entre ambos, existen diferencias significativas. Así, mientras que en la Palma la moneda hispano-cartaginesa es muy numerosa, en el Camí del Castellet no se ha descubierto ni un ejemplar. Otras ausencias destacadas son la moneda massaliota, muy presente en la Palma, o la cartaginesa. Otra diferencia sustancial lo constituye la presencia de denarios, ausentes en la Palma pero atestiguados en el Camí¹³⁰.

El aspecto más importante para nuestro trabajo lo constituyen las acuñaciones realizadas por Roma en Cerdeña entre los años 211-209 a. C. Todas ellas han sido atestiguadas en el campamento del Camí del Castellet de Banyoles. Así, contamos con una pieza de L. Cornelio, pretor en el 211 a.C.¹³¹, dos por P. Manlio Vulso, pretor en el 210¹³² y una de C. Aurunculeyo pretor de la isla en el 209 a. C.¹³³

Estas evidencias parecen confirmar el planteamiento de van Alfen respecto a la fecha de la reacuñación de las monedas sardopúnicas¹³⁴, pues las diferencias entre la composición de los yacimientos de *Nova Classis* y el Camí del Castellet de Banyoles indican que las reacuñaciones circularon entre los soldados en algún momento posterior al 211 a.C. Por el contrario, su ausencia en *Nova Classis* parece negar la posibilidad que estas reacuñaciones se diesen durante el propio conflicto¹³⁵.

8. Logística y circulación monetaria: una nueva perspectiva

La cronología que nos definen los campamentos de la Palma así como el del Camí del Castellet de Banyoles es muy precisa. En este sentido, consideramos que la circulación de la serie VI entre las tropas debió darse en algún momento entre el año 216 a.C. y el 211 a.C. fecha de la primera acuñación de los magistrados romanos.

Nos parece muy sugerente apuntar que estas variaciones pudiesen responder al empleo por parte de las diferentes ciudades de estas acuñaciones para sufragar el

¹²⁵ Noguera et al. (2013), p. 60.

¹²⁶ Noguera et al. (2013), p. 45.

¹²⁷ Woytek (2014), p. 211; Bransbourg (2015), p. 146.

¹²⁸ García-Bellido (2011), p. 679.

¹²⁹ Noguera et al. (2014), p. 81.

¹³⁰ Tarradell-Font / Noguera (2008), p. 155.

¹³¹ Broughton / Patterson (1951), 1, p. 273.

¹³² Broughton / Patterson (1951), 1, p. 279.

¹³³ Broughton / Patterson (1951), 1, p. 285.

¹³⁴ Alfen (2015), p. 134.

¹³⁵ Russo (2011), p. 61.

stipendium de los soldados romanos requerido en el 216 a.C. por Aulo Cornelio Mammula, propretor¹³⁶. Éste recaudó entre las ciudades sardas la paga y el trigo (*stipendio frumentoque*) para el ejército (Liv. XXIII, 21, 4-6). Esta dinámica explicaría el patrón de dispersión de esta moneda apuntada por Visonà¹³⁷, la existencia de una variedad iconográfica que respondería a la proliferación de diversas cecas y, finalmente, también sería la causa de la falta de integración entre las series V y VI¹³⁸. Incluso de no ser acuñaciones específicas para el ejército, su gran concentración en las zonas bajo dominio romano debió hacer que fuese una moneda que circulase entre las tropas.

Esta dispersión entre las tropas romanas se agudizaría al pasar la isla a ser uno de los centros abastecedores de los contingentes que participaron en el asedio de Capua, entre los años 212-211 a.C. La ciudad campana había desertado al bando púnico a raíz de la derrota romana en Cannas Liv. XXIII, 7, 1-4) y, desde el primer momento, recuperarla fue uno de los objetivos romanos (Liv. XXV, 15, 18-19).

El punto álgido del esfuerzo romano se dio entre los años 212-211 a.C. en el que se creó un entramado logístico de gran complejidad. Con el fin de sostener a los ejércitos que participaron en el asedio, se creó todo un entramado de puntos de abastecimiento y guarniciones destinadas a proteger los suministros (Liv. XXV, 20, 1-4). Se instalaron dos puntos de recepción de trigo, Casilino, en la desembocadura del Volturno y otro en Puteoli. Ésta había tenido un papel notorio en la contienda como centro logístico, lo que hizo que fuese reforzada en el año 215 a.C. (Liv. XXIV, 7, 10) y que llegase a albergar una guarnición de al menos seis mil efectivos (Liv. XXIV, 13, 6-7). Ambos puntos servían como punto de recepción de las naves que portaban el trigo entregado por Cerdeña y Etruria (Liv. XXV, 20, 1-4), y de allí era trasladado hacia la zona interior (Liv. XXV, 22, 5-7). Sin embargo, estos no eran los únicos puntos con guarniciones, sabemos que el *Castra Claudia*, ubicado en las cercanías de Suesula y con un papel destacado durante la contienda, también contó con una guarnición (Liv. XXV, 22, 7). Con la toma de la ciudad, se procedió a reorganizar el entramado logístico descrito. Así, dejamos de tener noticias del abastecimiento de Cerdeña a tropas fuera de la isla hasta el 204-203 a.C., momento en que proporcionó víveres a las tropas de Escipión que se preparaban para invadir África.

Por otro lado, sabemos que una parte de los soldados que sirvieron en el asedio de Capua fueron destinados a la península ibérica, para reforzar un ejército que recientemente había sufrido fuertes pérdidas, así como la muerte de sus dos comandantes (Liv. XXV, 32-37, 2). Este contingente, compuesto por doce mil soldados de infantería y mil cuatrocientos de caballería, se trasladó bajo el mando de Nerón (Liv. XXVI, 17, 1). Estas tropas desembarcaron en *Tarraco* en el 211 a.C. pero se encaminaron hacia la zona del Ebro, donde se encontraba el campamento de *Nova Classis*, para reunirse con los supervivientes del derrotado ejército de los dos Escipiones (Liv. XXVI, 17, 3).

9. Conclusiones

La presencia de las acuñaciones sardo-púnicas de la serie VI en la zona del noreste peninsular constituye un cambio en los patrones de distribución de estas monedas. En una dinámica de paulatina reducción monetaria, llama la atención la aparición de estas acuñaciones. Asimismo, los hallazgos se producen en una zona que no había tenido una difusión de estas monedas hasta el momento.

¹³⁶ Broughton / Patterson (1951), 1: p. 250.

¹³⁷ Visonà (1992), p. 126-27.

¹³⁸ Guido (2000), p. 42.

Un análisis de las posibles causas de la aparición de esta moneda nos ha llevado a descartar su procedencia producto del comercio o del ejército púnico. En el primer caso, pese a la amplia difusión de producciones ebusitanas y púnicas, no parece que esta moneda pueda vincularse al comercio. De hecho, se documentan en zonas que no coinciden con los patrones de distribución de las producciones púnicas. En el segundo caso, la presencia de monedas sardo-púnicas es testimonial dentro de los conjuntos monetales militares, y cuando se documenta, son piezas antiguas, muy desgastadas producto de una extensa circulación y, por lo tanto, el resultado de una distribución residual.

La explicación que planteamos es que estas monedas fueron traídas por las tropas romanas en algún momento durante la Segunda Guerra Púnica. Su circulación fue breve, pues no se han documentado en conjuntos que cuentan con la presencia del denario.

Hemos esbozado la hipótesis que estas monedas fuesen acuñadas por las ciudades para sufragar el *stipendium* de las tropas estacionadas en la isla romana a partir del año 216 a.C. Este hecho explicaría su difusión, la calidad de sus acuñaciones, así como la gran variedad de cuños que presentan. Además, el empleo de un elemento iconográfico como el toro, con gran difusión en la Campania, así como la similitud con las monedas romanas ayudó a su dispersión entre los contingentes romanos. Su llegada a la península ibérica sería producto de la fase final del asedio de Capua, donde la isla suministro a los efectivos destinados en esa zona. Con la toma de la ciudad, una parte de los contingentes fueron enviados a la península ibérica, lo que debió significar la llegada puntual de este numerario.

10. Bibliografía

- L. ABAD / F. SALA SELLÉS / J. MORATALLA (2017), *El Bajo Segura hasta la II Guerra Púnica. Nuevas investigaciones*, in F. PRADOS / F. SALA SELLÉS (eds.), *El oriente de Occidente*, Alacant, p. 233-56.
- E. ACQUARO (1974), *Le monete puniche del museo nazionale di Cagliari. Catalogo*. Roma.
- A. M. ADROHER / E. PONS / J. RUIZ DE ARBULO (1993), *El yacimiento de Mas Castellar de Pontós y el comercio del cereal ibérico en la zona de Emporión y Rhode*, in *Archivo Español de Arqueología* 66, p. 31-70.
- C. ALFARO (1991), *Monedas cartaginesas y norteafricanas halladas en Ampurias*, in *Huelva arqueológica* 13 (2), p. 173-202.
- (1993), *Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla*, in *Nvmisma* 232, p. 9-46.
- (2000), *Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la península ibérica y su entorno*, in *Boletín del Museo Arqueológico Nacional XVIII* (1-2), p. 21-68.
- (2005), *La moneda púnica foránea en la Península ibérica: nuevos datos*, A. SPANO (ed.), in *Atti del V Congresso internazionale di studi fenici e punici: Marsala-Palermo, 2-8 ottobre 2000*, III, Palermo, p. 1343-50.
- C. ALFARO / C. MARCOS ALONSO (1994), «Tesorillo de moneda cartaginesa hallado en la torre de Doña Blanca», in *Archivo Español de Arqueología* 67, p. 229-44.
- P. G. VAN ALFEN (2015), *A Late Third Century BC Hoard of Sardo-Punic Bronzes (IGCH 2290)*, in P. G. VAN ALFEN / G. BRANSBOURG / M. AMANDRY

- (eds.), *FIDES. Contributions to Numismatics in Honor of Richard B. Witschonke*, New York, p. 127-35.
- D. ASENSIO (2001), *Àmfores importades, comerç i economia entre els pobles ibèrics de la costa catalana (segles VI-II aC): Un exercici de quantificació aplicada*, in *Revista d'Arqueologia de Ponent* 11-12, p. 67-86.
- D. ASENSIO / J. PRINCIPAL (2006), *Relaciones económicas Roma-Hispania: la Hispania Citerior en el siglo II a.C.*, in F. BURILLO (ed.), *Segeda y su contexto histórico: Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*, Mara, p. 117-40.
- J. BALL (2014), *Small Finds and Roman Battlefields: The Process and Impact of Post-Battle Looting*, in H. PLATTS / J. PEARCE / C. BARRON / J. LUNDOCK / J. YOO (eds.) *TRAC 2013: Proceedings of the Twenty-Third Annual Theoretical Roman Archaeology Conference*, King's College, Oxford, p. 90-104.
- (2015), *To the victor the spoils? Post-battle looting in the Roman world*, in G. LEE / H. WHITTAKER / G. WRIGHTSON (eds.) *Ancient Warfare: Introducing Current Research, Volume I*, Cambridge, p. 309-30.
- J. P. BALLESTER / M^A C. BERROCAL (2010), *Los niveles bárquidas del área del anfiteatro de Cartagena*, in *Mastia* 9, p. 111-31.
- P. BARTOLONI (2017), *Le monete*, M. Guirguis (ed.), in *La Sardegna fenicia e punica. Storia e materiali*, p. 515-34.
- J. P. BELLÓN / C. RUEDA / M. A. LECHUGA / A. RUIZ, / M. MOLINOS MOLINOS. (2016), *Archaeological methodology applied to the analysis of battlefields and military camps of the Second Punic War: Baecula*, in *Quaternary International* 435 (B), p. 81-97. <http://dx.doi.org/10.1016/j.quaint.2016.01.021>.
- E. BLE (2015), *Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el período romano republicano (218-45 a.C.). La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas metálicas*, Tesis doctoral, Barcelona.
- G. BRANSBOURG (2015), *Currency Debasement and Public Debt Management at the Time of the Second Punic War*, in P. G. VAN ALFEN / G. BRANSBOURG / M. AMANDRY (eds.), *FIDES. Contributions to Numismatics in Honor of Richard B. Witschonke*, New York, p. 141-58.
- S. BRAVO / M. VILA / R. DORADO / A. SOTO (2008), *El tesoro de Cerro Colorado. La Segunda Guerra Púnica en la costa occidental malagueña (Benahavís, Málaga)*, A. ARÉVALO (ed.), in *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática «Moneda y arqueología»*, Madrid, 1, p. 105-18.
- M. BREIER (2011), *GIS for Numismatics – Methods of Analyses in the Interpretation of Coin Finds*, in K. KRIZ, W. CARTWRIGHT, Y L. HURNI (eds.), *Mapping Different Geographies. Lecture Notes in Geoinformation and Cartography*, Berlin and Heidelberg, p. 171-82. https://doi.org/10.1007/978-3-642-15537-6_11.
- T. R. S. BROUGHTON / M. L. PATTERSON (1951), *The Magistrates of the Roman Republic. Vol I: 509 BC-100 BC*. Vol. 1. 2 vols, New York.
- M. CAMPO (2000), *Las producciones púnicas y la monetización en el noreste y levante peninsular*, in M. P. GARCÍA-BELLIDO / L. CALLEGARIN (eds.), *Los cartagineses y la monetización del mediterráneo occidental*, Madrid, p. 89-100.
- (2005), *Nuevos datos sobre la moneda en la colonia de Rhode*, C. ALFARO / C. MARCOS ALONSO / P. OTERO (eds.), in *XIII Congreso Internacional de Numismática, Madrid, 2003: actas-proceedings-actes*, Madrid, p. 323-29.
- CAREY, W. L. (1996), *Nullus Videtur Dolo Facere: The Roman Seizure of Sardinia in 237 B.C.*, in *Classical Philology* 91 (3), p. 203-22.
- D. CASTRIZIO (2011), *The Final Series of the Rhegion Mint*, in *The Numismatic Chronicle* 171, p. 55-66.

- F. CHAVES (1990), *Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la II Guerra Púnica en el sur de la península Ibérica*, in *Latomus* XLX (3), p. 613-22.
- (2012), *Plata, guerra y sociedad: Iberia, finales del siglo III a.C.-Inicios II a.C.*, in M. ASOLATI / G. GORINI (eds.), *I ritrovamenti monetali e i processi storico-economici nel mondo antico*, Esedra, p. 151-89.
- F. CHAVES / M. L. DE LA BANDERA / M. ORIA / E. FERRER-ALBELDA / E. GARCÍA VARGAS (2003), *Montemolín. Una página de la historia de Marchena*. Marchena.
- F. CHAVES / F. J. GARCÍA (2017), *Las guerras púnicas en la comarca de Marchena*, in J. L. CARRIAZO / R. RAMOS (eds.), *Actas de las XV jornadas sobre Historia de Marchena: Guerra y ejército*, Marchena, p. 11-50.
- F. CHAVES / R. PLIEGO-VÁZQUEZ (2015), *Bellum et argentum. La Segunda Guerra púnica en Iberia y el conjunto de monedas y plata de Villarrubia de Los Ojos (Ciudad Real)*. Sevilla.
- E. COLLANTES (1980), *Muestra de divisores hispano-cartagineses hallados en Montemolín (Sevilla)*, in *Acta Numismática* 10, p. 29-39.
- J. R. CORZO (2015), *La Segunda Guerra Púnica en Turdetania*, in M. BENDALA (ed.), in *Los Escipiones. Roma conquista Hispania. Catálogo de la Exposición. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Febrero-Septiembre 2016*, Madrid, p. 205-21.
- M. H. CRAWFORD (1974), *Roma Republican Coinage*. Vol. 1. 2 vols. Cambridge.
- (1985), *Coinage and money under the Roman Republic: Italy and the Mediterranean economy*, London.
- P. DEBERNARDI / O. LEGRAND (2015), *Roman republican silver coins of the Quadrigatus period struck in Spain*, in *Revue belge de numismatique et de sigillographie* CLXI, p. 273-92.
- F. DIEZ MARTIN (2010), *El arado y los yacimientos paleolíticos. Una década de investigación sobre el efecto del laboreo en los páramos del Duero*, in *Complutum* 21 (1), p. 45-68.
- E. FERRER-ALBELDA / R. PLIEGO-VÁZQUEZ (2011), *Carthaginian Garrisons in Turdetania: The Monetary Evidence*, in A. DOWLER / E. R. GALVIN (eds.), *Money, Trade and Trade Routes in Pre-Islamic North Africa*, London, p. 33-41.
- M. FEUGÈRE / M. GAGNOL / LOÏC BUFFAT (2020), *The nature and dating of Republican camps at Lautagne (Valence) through the small finds*, in *Journal of Roman Archaeology* 33, p. 331-40.
- M. FEUGÈRE / M. PY (2011), *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne: (530-27 av. notre ère)*. Montagnac.
- M. P. GARCÍA-BELLIDO (1991), *Las relaciones económicas entre Massalia, Emporion y Gades a través de las monedas*, in *Huelva arqueológica* 13 (2), p. 115-50.
- (2000), *Roma y los sistemas monetarios provinciales: monedas romanas acuñadas en Hispania en la Segunda Guerra Púnica*, in *Zephyrus* 53-54, p. 551-77.
- (2010), *¿Estuvo Ákra Leuké en Carmona?*, in *Palaeohispanica* 10, p. 201-18.
- (2011) *New coins of pre- and denarial system minted outside Italy*, in N. HOLMES (ed.), *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress, Glasgow, II*, p. 376-681.
- M. P. GARCÍA-BELLIDO / J. P. BELLÓN / I. MONTERO (2015), *La moneda de un campo de batalla: Baecula*, in J. P. BELLÓN / A. RUIZ / M. MOLINOS

- MOLINOS / C. RUEDA / F. GÓMEZ (eds.), *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, Jaén, p. 397-426.
- A. GIOVANNINI (1982), *La circulation monétaire en Grèce sous le protectorat de Rome*, in *Annali Istituto Italiano di Numismatica*, p.164-81.
- F. GIRAL (2015), *Cartagineses y romanos en la Ilergecia: Testimonios numismáticos*, in *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25, p. 83-101.
- F. GUIDO (1977), *Le Monete Puniche della collezione Lorenzo Forteleoni*. Quaderni 4. Sassari.
- (1983) *Monete puniche in una collezione privata a Sassari*, in *Studi di numismatica punica*, Supplemento della Rivista di studi fenici, XI, p. 43-56.
- (2000) *Nuove monete dalla Sardegna: venti secoli di storia*. Roma.
- G. MANDATORI (2020), *La monetización púnica en Cerdeña: Emisiones, cronologías y distribución*, in S. CELESTINO / E. RODRÍGUEZ (eds.), *Un viaje entre el Oriente y el Occidente del Mediterráneo*, Mérida, p. 121-128.
- L. I. MANFREDI (1995), *Monete puniche. Repertorio epigrafico e numismatico delle leggende puniche*. Vol. Rep. Bolletino di numismatica. Monografia 6. Roma.
- (1999), *Note storiche e archeometriche sulle monete*, in E. ACQUARO / M. T. FRANCISI / T. K. KIROVA / A. MELUCCO (eds.), *Tharros nomen*, p. 181-86.
- (2000), *Produzione e circolazione delle monete puniche nel sud dell'Italia e nelle isole del Mediteráneo Occidentale (Sicilia e Sardegna)*, in M. P. GARCÍA-BELLIDO / L. CALLEGARIN (eds.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental: actas de la mesa redonda celebrada en Madrid, enero 1999*, Madrid, p. 11-22.
- (2006) *Le monete puniche nel Mediterraneo antico: produzione, coniazione, circolazione in Mediterranea. Quaderni annuali dell'istituto di studi sulle civiltà italiche e del mediterraneo antico dei consiglio nazionale delle ricerche*, p. 257-98.
- (2013) *Analisi spaziale delle monete puniche rinvenute nell'Europa centrale*, in *Atti I e II Giornata di Studi Numismatici*, Hermaea, p. 139-59.
- L. I. MANFREDI / M. T. FRANCISI (1996), *Le monete puniche in Sardegna: nuovi dati e riletture*, in *Nuove ricerche puniche in Sardegna*, Roma, p. 31-78.
- L. I. MANFREDI / L. RAHMOUNI (1989), *Monete puniche del Museo Archeologico di Siracusa. Catalogo*, in A. ACQUARO (ed.), *Monete puniche nelle collezioni italiane. Parte I.*, Roma, p. 65-126.
- A. MASTINO (2005), *Storia della Sardegna antica*. Nuoro.
- A. MORILLO / A. M. ADROHER (2014), *El patrón arqueológico de carácter material: un criterio imprescindible de identificación de recintos militares romano-republicanos*, in *Cira Arqueologia Online*, 3, p. 25-43.
- G. NOBLE / P. LAMONT / E. MASSON-MACLEAN (2019), *Assessing the Ploughzone: The Impact of Cultivation on Artefact Survival and the Cost/Benefits of Topsoil Stripping Prior to Excavation*, in *Journal of Archaeological Science: Reports* 23 (february), p. 549-58. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2018.11.015>.
- J. NOGUERA (2012), *La Palma-Nova Classis: a Publius Cornelius Scipio Africanus encampment during the Second Punic War in Iberia*, in *Madrider Mitteilungen* 53, p. 262-88.
- J. NOGUERA / D. ASENSIO / E. BLE, / R. JORNET (2014), *The beginnings of Rome's conquest of Hispania: archaeological evidence for the assault on and destruction of the Iberian town Castellet de Banyoles*, in *Journal of Roman Archaeology* 27, p. 60-81.

- J. NOGUERA / E. BLE / P. VALDÉS (2013), *La segona guerra púnica en el nord-este d'ibèria: Una revisió necessària*. 1^a. Premi d'arqueologia Memorial Josep Barberà, X. Barcelona.
- (2015a), *El campamento de la Palma-Nova Classis y la Segunda Guerra Púnica en el norte del río Ebro*, in J. P. BELLÓN / A. RUIZ / M. MOLINOS MOLINOS / C. RUEDA / F. GÓMEZ (eds.), *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, Jaén, p. 63-90.
- (2015b), *Metal Detecting for Surveying Marching Camps? Some Thoughts Regarding Methodology in Light of the Lower Ebro Roman Camps Project's Results*, in L. F. VAGALINSKI / N. SHARANKOV (eds.), *Limes XXII. Proceedings of the 22nd International Congress of Roman Frontier Studies*, Sofia, XLII, p. 853-60.
- J. NOGUERA / P. VALDÉS / E. BLE (2020), *Hannonis cis Hiberum prouincia erat (Liv. XX, 60, 5). La presència de l'exèrcit cartaginès entre l'Ebre i els Pirineus durant la Segona Guerra Púnica*, in *Treballs d'Arqueologia* 24, p. 41-62. <https://doi.org/10.5565/rev/tda.112>.
- T. ÑACO (2003), *Vectigal Incertum. Economía de guerra y fiscalidad republicana en el occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a.C.)*, Oxford.
- P. PADRINO (2006), *Las monedas púnicas extrapeninsulares del M.A.E.F.*, in *Numisma: revista de Estudios Numismáticos* 250, p. 151-64.
- M. G. PAVONI (2009), *Le monete*, in J. BONETTO / G. FALEZZA / A. R. GHIOTTO (eds.) *Nora. Il foro romano. Storia di un'area urbana dall'età fenicia alla tarda antichità 1997-2006*, Padova, 2, p. 871-80.
- R. PLIEGO-VÁZQUEZ (2003), *Un campamento cartaginés del siglo IV a.e. en el Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)*, in *Rivista di Studi Fenici* XXXI (1), p. 31-67.
- (2018), *Carthaginians in Turdetania: Carthaginian Presence in Iberia before 237 BCE*, in *Roman Turdetania*, p. 89-107.
- E. PONS / D. ASENSIO / M. FUERTES / M. BOUSO (2010), *El yacimiento de Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà, Girona): un nucli indígena en l'òrbita de la colònia focea d'Emporion*, in *Greco et Indigènes de la Catalogne à la Mer Noire, Actes des rencontres du programme européen Ramses (2006-2008)*, Aix-en-Provence, p. 105-18.
- M. PUGLISI (2005), *Distribuzione e funzione della moneta bronzea in Sicilia dalla fine del V sec. a.C. all'età ellenistica*, in C. ALFARO / C. MARCOS MARCOS / P. OTERO (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática, Madrid, 2003: actas-proceedings-actes*, Madrid, 1, p. 285-94.
- (2011), *Coin circulation data as a source for quantifying monetary supplies*, in F. DE CALLATAÏ (ed.), *Quantifying monetary supplies in greco-roman times*, Bari, p. 181-97.
- M. PY (2006), *Les monnaies préaugustéennes de Lattes et la circulation monétaire protohistorique en Gaule méridionale*. Vol. 1. 2 vols. Lattara 19. Lattes.
- F. QUESADA SANZ (2008), *"La Arqueología de los campos de batalla"*. *Notas para un estado de la cuestión y una guía de investigación*, in *Saldvie* 8, p. 21-35.
- F. QUESADA SANZ / F. GÓMEZ / M. MOLINOS MOLINOS / J. P. BELLÓN (2015), *El armamento hallado en el campo de batalla de Las Alhambas-Baecula*, in J. P. BELLÓN / A. RUIZ / M. MOLINOS MOLINOS / C. RUEDA / F. GÓMEZ (eds.) *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, Jaén, p. 311-96.

- P. P. RIPOLLÈS (2008), *The X4 Hoard (Spain): Unveiling the Presence of Greek Coinages during the Second Punic War*, in *Israel Numismatic Research* 3, p. 51-64.
- (2010), *La circulación monetaria en Alicante hasta la época imperial*, in J. J. R. SÁNCHEZ (ed.), *Monedas, todas las caras de la historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Alicante, p. 16-27.
- (2014), *La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la península ibérica y las emisiones locales*, in *AIIN* 60, p. 19-83.
- J. RODRÍGUEZ MORALES (2014), *Elementos metálicos en las vías antiguas. Un sistema objetivo para la datación de los caminos antiguos*, in *Actas de las novenas jornadas de patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Madrid, p. 51-62.
- A. ROST / S. WILBERS-ROST (2015), *Looting and scrapping at the ancient battlefield of Kalkriese (9 A.D.)*, in J. P. BELLÓN / A. RUIZ / M. MOLINOS MOLINOS / C. RUEDA / F. GÓMEZ (eds.) *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, Jaén, p. 639-50.
- R. RUSSO (2011), *The RBW collection of Roman Republican coins*. Zürich.
- M. J. SHOTT (1995), *Reliability of Archaeological Records on Cultivated Surfaces: A Michigan Case Study*, *Journal of Field Archaeology* 22 (4), p. 475-90. <https://doi.org/10.1179/009346995791974062>.
- J. M. STEINBERG (1996), *Ploughzone Sampling in Denmark: Isolating and Interpreting Site Signatures from Disturbed Contexts*, in *Antiquity* 70 (268), p. 368-92. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00083332>.
- N. TARRADELL-FONT / J. NOGUERA (2008), *Avance al estudio de las monedas del Camí del Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona)*, in A. ARÉVALO (ed.), *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática Moneda y Arqueología*, Madrid p. 143-62.
- L. VILLARONGA (1981), *Hallazgo de cuatro dracmas de Arse, de Cabeza de Pallas, en Montemolin (Sevilla)*, in *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 16, p 247-52.
- (1989), *The Tangier Hoard*, in *The Numismatic Chronicle* 149, p. 149-62.
- M. R. VIOLA (1992), *Monete puniche della Collezione Viola. Catalogo*, in A. ACQUARO, *Monete puniche nelle collezioni italiane. Parte II*, Roma, p. 37-87.
- (2002), *Catalogo*, in A. ACQUARO, *Monete puniche nelle collezioni italiane. Parte II*, Roma, p. 13-111.
- P. VISONÀ (1992), *Carthaginian bronze coinage in Sardinia*. in T HACKENS / G. MOUCHARTE (eds.), *Numismatique et histoire économique phéniciennes et puniques. Actes du Colloque tenu à Louvain-la-Neuve, 13-16 Mai 1987*, Louvain-la-Neuve, p. 121-32.
- B. E. Woytek (2014), *Monetary Innovation in Ancient Rome: The Republic and Its Legacy*, in P. BERNHOLZ / R. VAUBEL (eds.), *Explaining Monetary and Financial Innovation. A Historical Analysis*, Heidelberg, p. 197-226.
- R.M. YORSTON / V.L. GAFFNEY / P.J. REYNOLDS (1990), *Simulation of Artefact Movement Due to Cultivation*, in *Journal of Archaeological Science* 17 (1), p. 67-83. [https://doi.org/10.1016/0305-4403\(90\)90015-W](https://doi.org/10.1016/0305-4403(90)90015-W).
- R. ZUCCA (2003), *Le monete puniche di zecca sarda di Son Salomó, Ciutadella (Minorca) e il riflesso della guerra dei mercenari in Sardegna e nelle Baleari*, in *Mayurqa* 29, p. 85-96.